

TEMAS TRATADOS EN LA 9.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
JUEVES 9 DE SETIEMBRE DE 2021

Hora de inicio: 9:34 h. Hora de suspensión: 14:20 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 377 (Moción de Censura a la Presidenta del Congreso)</p> <p>Autora: congresista Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 392 (Moción de Censura a la Presidenta del Congreso)</p> <p>Autores: congresistas Cerrón Rojas, Agüero Gutiérrez, Bermejo Rojas, Cruz Mamani, Gonza Castillo, Palacios Huamán, Portalatino Ávalos, Quito Sarmiento, Reyes Cam, Robles Araujo y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre</p>	<p>Moción 377: Se propone que el Congreso de la República censure a la señora María del Carmen Alva Prieto, presidenta del Congreso, por su conducta antidemocrática, por su falta de idoneidad y por carecer de criterio y entendimiento para comprender la situación actual de crisis en plena emergencia sanitaria, tal como lo demuestra claramente sus desatinadas declaraciones</p> <p>Moción presentada el 6 de setiembre de 2021</p> <p>Moción 392: Se propone que el Congreso de la República censure a la señora María del Carmen Alva Prieto, presidenta del Congreso de la República, toda vez que su gestión y sus declaraciones afectan seriamente el Estado de Derecho y propicia una actitud golpista que la Constitución Política prohíbe de manera taxativa</p> <p>Moción presentada el 7 de setiembre de 2021</p>	<p>NO FUERON ADMITIDAS A DEBATE LAS MOCIONES DE CENSURA 377 Y 392</p> <p>Número hábil: 123</p> <p>Mayoría: 62</p> <p>Resultado de la votación:</p> <p>33 votos a favor, 74 votos en contra y 8 abstenciones</p> <p>Previamente se acordó acumular las mociones 377 y 392 y procesarlas en conjunto</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 160</p> <p>Autor: Poder Ejecutivo</p>	<p>Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República para salir del territorio nacional del 17 al 22 de setiembre de 2021</p> <p>Propósito: realizar una gira a organismos multilaterales que comprenderá la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se realizará en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos; participar en el Debate General de Alto Nivel de la 76° Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América; y una presentación ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América</p>	<p>APROBADO</p> <p>Resultado de la votación: 119 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere segunda votación</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 323 (interpelación)</p> <p>Autores: congresistas Montoya Manrique, Cueto Aservi, Herrera Medina, Muñante Barrios y Padilla Romero, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Aguinaga Recuenco, Barbarán Reyes, Castillo Rivas, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Flores Ruiz, Guerra García Campos, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Juárez Gallegos, López Morales, Obando Morgan y Zeta Chunga, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Amuruz Dulanto, Chirinos Venegas, Tudela Gutiérrez y Williams Zapata, del Grupo Parlamentario Avanza País</p>	<p>Se propone que el Congreso de la República interpele al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Iber Antenor Maraví Olarte, a fin de que concurra al Congreso de la República para que responda el pliego interpelatorio correspondiente</p> <p>Moción presentada el 1 de setiembre de 2021</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 7 preguntas</p>	<p>SE DIO CUENTA</p> <p>La Presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y los incisos a y b del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, se consultará su admisión en la sesión siguiente</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 295</p> <p>Autores: congresistas Montoya Manrique, Ciccía Vásquez, Cueto Aservi, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Medina Minaya, Muñante Barrios, Padilla Romero y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular</p>	<p>Se propone que el Congreso de la República declare de importancia e interés nacional la conmemoración del Día de la Familia Peruana, entendida esta en sus diversas formas y/o composiciones; asimismo, exhorte a los diversos poderes del Estado a la promoción y defensa de esta fundamental institución, estableciendo políticas públicas que aseguren el bienestar y fortalecimiento de la familia</p> <p>Moción presentada el 27 de agosto de 2021</p>	<p>ADMITIDA A DEBATE</p> <p>Resultado de la votación: 110 votos a favor, 4 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>APROBADA CON UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación: 84 votos a favor, 27 votos en contra y 4 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 149</p> <p>Autores: congresistas Anderson Ramírez y Luna Gálvez del Grupo Parlamentario Podemos Perú</p>	<p>Se propone que el Congreso de la República reactive la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, para el periodo Parlamentario 2021-2026, destinada a fortalecer la cooperación, impulsar la inversión, el empleo y el crecimiento de las pymes, a través de la generación de cadenas de valor regionales integradas al Asia-Pacífico</p> <p>Moción presentada el 17 de agosto de 2021</p> <p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 155</p> <p>Autor: congresista Héctor Acuña Peralta del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p>Se propone que el Congreso de la República conforme la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, para asegurar el desarrollo de todas las actividades, acuerdos, reuniones que se realicen en beneficio de dicho proceso de integración; asimismo, la comisión realizaría recomendaciones para los objetivos comunes a efectos de promover el desarrollo de la Alianza del Pacífico</p> <p>Moción presentada el 18 de agosto de 2021</p>	<p>ADMITIDA A DEBATE</p> <p>Resultado de la votación: 112 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>APROBADO CON LA CORRECCION EFECTUADA POR EL CONGRESISTA ANDERSON RAMÍREZ A LA MOCIÓN 149, A LA CUAL HA SIDO ACUMULADA LA MOCIÓN 155</p> <p>Resultado de la votación: 111 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 120</p> <p>Autores: congresistas Olivos Martínez, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Barbarán Reyes, Guerra García Campos y Moyano Delgado, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p>	<p>Moción 120: Se propone que el Congreso de la República reactive la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, con la finalidad de realizar el seguimiento de la intervención Temporal Hambre Cero, creada por acuerdo del Pleno el 11 de marzo de 2021. Moción presentada el 16 de agosto de 2021</p> <p>Moción 348: De la congresista Bazán Narro, del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú. Se propone que el Congreso de la República reactive la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, creada en el Pleno del Congreso el 11 de marzo del 2021, con el objeto de asegurar la sostenibilidad de los productos alimenticios en el Perú. Moción presentada el 2 de setiembre de 2021</p> <p>Moción 205: De los congresistas Robles Araujo y Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario Perú Libre. Se propone que el Congreso conforme el Frente Parlamentario Contra el Hambre de Perú durante el periodo legislativo 2021 - 2026, con carácter de Comisión Especial conforme lo establecido en el artículo 35, literal c), del Reglamento del Congreso de la República, encargado de formular propuestas legislativas y de fortalecimiento institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la alimentación adecuada y universal de la población peruana, y a la lucha contra la pobreza extrema. Moción presentada el 20 de agosto de 2021</p>	<p>ADMITIDA A DEBATE</p> <p>Resultado de la votación: 109 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>APROBADO UN TEXTO SUSTITUTORIO DE LA MOCIÓN 120, A LA QUE SE HA ACUMULADO LAS MOCIONES 348 Y 205</p> <p>Resultado de la votación: 108 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p>CONFORMACIÓN DE COMISIÓN INVESTIGADORA</p> <p>Moción 28, aprobada en la sesión del Pleno del 12 de agosto de 2021</p>	<p>Comisión investigadora del proceso de elecciones generales de 2021</p> <p>Nómina propuesta de congresistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — <u>PERÚ LIBRE:</u> Balcázar Zelada — <u>FUERZA POPULAR:</u> Moyano Delgado — <u>ACCIÓN POPULAR:</u> Doroteo Carabajo — <u>ALIANZA PARA EL PROGRESO:</u> Echaíz de Núñez Izaga — <u>AVANZA PAÍS:</u> Amuruz Dulanto — <u>SOMOS PERÚ-PARTIDO MORADO:</u> NO ACREDITA — <u>RENOVACIÓN POPULAR:</u> Montoya Manrique — <u>JUNTOS POR EL PERÚ:</u> Bazán Narro — <u>PODEMOS PERÚ:</u> NO ACREDITA 	<p>APROBADA LA CONFORMACIÓN</p> <p>Resultado de la votación: 72 votos a favor, 34 votos en contra y 4 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<p>Modificaciones en el cuadro de comisiones ordinarias, en la Comisión Permanente y en la Comisión de Ética Parlamentaria</p>	<p><u>Comisiones Ordinarias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – <u>Constitución:</u> Sale como accesitaria la congresista Bazán Narro, Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – <u>Educación:</u> Sale como como accesitaria la congresista Bazán Narro, Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú. Ingresas como accesitario el congresista Wong Pujada, Grupo Parlamentario Podemos Perú – <u>Descentralización:</u> Sale como accesitario e ingresa como titular el congresista Paredes Gonzales, Grupo Parlamentario Perú Libre – <u>Defensa del Consumidor:</u> Sale como accesitaria la congresista Bazán Narro, Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – <u>Inclusión Social:</u> Sale como como accesitaria la congresista Bazán Narro, Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – <u>Trabajo:</u> Sale como titular el congresista Zeballos Aponte, Grupo Parlamentario Renovación Popular. Sale como accesitario e ingresa como titular el congresista Cueto Aservi, Grupo Parlamentario Renovación Popular 	<p>APROBADAS</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p><u>Comisión Permanente:</u></p> <p>Sale como titular el congresista Aragón Carreño e ingresa como titular el congresista Soto Palacios, Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p><u>Comisión de Ética Parlamentaria:</u></p> <p>Sale el congresista el congresista Soto Palacios e ingresa el congresista Aragón Carreño, Grupo Parlamentario Acción Popular. Sale la congresista María Cordero Jon Tay e ingresa el congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p>	

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Mociones de saludo	A diversas circunscripciones y autoridades	SE DIO CUENTA
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la sesión	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

MOCIONES DE CENSURA A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO	NO FUERON ADMITIDAS A DEBATE	2
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA	APROBADO	1
MOCIÓN DE INTERPELACIÓN	SE DIO CUENTA	1
MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA	ADMITIDAS Y APROBADAS	3
CONFORMACIÓN DE COMISIÓN INVESTIGADORA	APROBADA	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		8

11